

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.096

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS  
SORIA.—SABADO 2 DE MARZO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 64.

## Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Venezuela, Colombia y Nueva-York, Cuba-Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Transatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

## Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA  
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª  
SORIA  
Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin dolor, extracciones con anestesia.

Preios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.—Teléfono no.

Frutas de la Huerta de D. Sixto Morales

Los martes en Almazán, Hotel Comercio.

En Burgo de Osma todos los segundos sábados, domingo y lunes de cada mes (Fonda de la viuda de Pinilla.)

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos.

TEJERA, 4, SORIA.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran prestigio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZÁN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Consulta de 1 a 2.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Telera, número 3, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones, y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 15 céntimos en adelante.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se contruyen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas sanitarias, y para agua bendita, de baño, mesas, caceres, lavabos y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Barroca Vieja, número 1.

Cemento portland.

La marca «El León» la representa en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo los pedidos en el acto al precio de fábrica con los gastos naturales.

Casa Beltrán

ALMACEN DE COLONIALES.—FABRICA DE CHOCOLATES

Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

PEDRO BELTRAN

Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

ALMACEN DE MADERAS

DE

DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y tarima a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con conciencia y al momento.

En el mismo almacén de maderas se vende también Yeso, Cemento, Teja, Ladrillo, a precios económicos.

## ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA  
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.  
Plaza de Aguirre, 3, 3.ª.—Consulta, de 11 a 3.

MODAS

VESTIDOS, SOMBREROS

Trajes hechura sastre.

Soledad Sanz y Hermanas

PELAYO, 6, PRINCIPAL

MADRID

Mariano Javierre Orgué

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA

Electricidad médica.—Vacunación.—Surotopia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

¿NO?

El consumidor, el consumidor... toma todo. Para él sudan los productores, trabajan los industriales, se desvelan los sabios. El consumidor es el Pozo Airón que engulle lo que dan los demás, tierra y obreros, aire e inventores, mar y técnicos, desde la humilde coliflor al tejido más delicado y primoroso. Se aprovecha por tanto, de los esfuerzos de los demás; que lo pague, pues, y cuanto más caro, mejor. La vida es difícil; ¿por qué el consumidor lo ha de encontrar todo llano y hacedero? Verdad. Los productos no se lo gran sino a costa de grandes esfuerzos. Para cosechar el trigo es preciso «abrazar» fuertemente a la tierra dos años seguidos. ¡Qué de sudores continuados desde que nace el tabaco hasta que, convertido en pitillo, lo saboreamos a la puerta del estanco! El abuelo plantó el melocotón; pero solo los contemporáneos del nieto logran comer el fruto. Los pájaros no siembran ni recolectan, es cierto. Mas los hombres no somos pájaros; para comer es preciso producir. Sólo los que producen deben comer. Va ganando mucho terreno esa proposición que algunos toman por axioma. ¿No producimos todos? Todos no. Hay todavía—¿cuándo no habrá?—vagos de profesión, haraganes de oficio, holgazanes por temperamento, tal vez por cálculo, aunque parezca paradoja, que viven sin trabajar, es decir, sin producir. La herencia que arrojó millones, el azar que creó fortunas, el juego que es un buen productor, el vicio que da lo suyo, proporcionan bollos y perdices sin necesidad de que las manos se encallen, aunque puedan encanallarse. De todo hay en la vida del Señor. Fuera de esa legión de «afortunados», todos los demás producen. Porque el trabajo es producción, aunque muchos lo nieguen. No solo labora el cuerpo, que también lo hace el espíritu. El cultivador de la vid no vería conservado el preciado fruto.—Baco sea con nosotros, —sin el tonelero que construye la cuba. Esfuerzos corporales son ambos, que no exceden, sin embargo, a los del cerebro, que enseña a cultivar la vid y crea productos para conser-

var el vino y mejorarlo. Sin el médico, la máquina humana se deterioraría anticipadamente o frecuentemente se descompondría. ¿Es o no productor el médico? ¿No lo es el peatón que nos trae el periódico y que nos lleva la carta? El consumidor de los productos materiales es productor a su vez de otros, intrínsecamente tan necesarios y útiles como los primeros; de los que son unas veces complemento y otras anticipo. Para todos, por tanto, debe salir el Sol. Porque todos somos «granjeros» de una misma maquinaria y todos precisos y apreciables. Yo consumo la carne que me venden y el traje y los zapatos que me proporcionan. Los otros consumen la instrucción y la cultura que yo produzco. Que haga alguien, si puede, la línea divisoria de otras trayectorias importantes, correlativas y complementarias. Luego al consumidor que se le obliga a proporcionarse caros los productos que necesita, se le han de retribuir en la debida proporción de carestía los productos que él crea. Que si es abuso y mengua y oprobio obligar al labrador a vender barato el trigo, de que es productor, esas tres cosas se convierten en burla cuando se le obliga a consumir caro los tejidos de otros productores. Y lo mismo, en la misma medida, con los demás y en lo demás. Esto es justicia estricta, aunque duela a los acaparadores y negociantes de agio y con agio de todas clases y condiciones que por el mundo triunfan.

Los atolondrados fiscales del pueblo, los que debieran cooperar a los buenos propósitos de un ministro formal, que desea poner orden en los gastos antes de establecer rigores en los ingresos, constituirán el obstáculo insuperable para que prosperen las iniciativas del Sr. Argüelles. Solicita el Ministro de Hacienda reducción en los presupuestos de todos los departamentos oficiales, y no es posible traer a buenas cuentas la liquidación del desbarajuste. Mientras se consume el tiempo y el dinero en discusiones anodinas, falta lugar para examinar el problema que regularice la producción y el trabajo, hoy sometidos a las persecuciones fiscales. Los presupuestos del Estado se prorrogan un año más, según anuncia la Gaceta de ayer, que dice así:

«Artículo 1.º En el año económico de 1921-22, mientras otra cosa no disponga una ley, registrarán los Presupuestos generales del Estado de 1920 21, aprobados por la de 29 de abril de 1920 con los aumentos impuestos por disposiciones y preceptos legales de carácter obligatorio y con la disminución de los créditos que se refieren a servicios realizados.

Artículo 2.º Se aprueba el adjunto estado de modificación de créditos formado para cumplimiento del artículo anterior, que representa un aumento de 12.222.222 pesetas en los créditos disponibles para 1921-22 de pesetas 122.754.634,56, y, en su virtud, quedan fijados los de las obligaciones del próximo año económico en la suma de pesetas 2.526.434.048,25 distribuidas en la forma siguiente: servicios permanentes, pesetas 2.163.503.492,35; servicios temporales pesetas 362.931.455,90. El pormenor de los antedichos créditos por secciones, capítulos y artículos se expresa en el correspondiente estado, letra A, que también se aprueba.»

JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

## Buenos propósitos

Expuso el Ministro de Hacienda, con noble sinceridad, la situación deplorable del Estado en el orden económico.

El régimen seguido por todos los gobernantes de acallar protestas satisfaciendo egoísmos, ha dado por resultado que, apenas terminado un empréstito, difícilmente absorbido por el ahorro, la Hacienda pública adeude al Banco 250 millones de pesetas y que sea forzoso en breve fecha apelar de nuevo al crédito para lograr otro millar de millones de pesetas y seguir tirando, hasta la bancarrota.

Pudo esperarse que la voz de alarma dada por el Ministro hallara repercusión en los debates parlamentarios, en cuanto funcionasen las Cortes, porque si es cierto que tienen gran importancia las cuestiones de orden público y las hondas divergencias de los partidillos políticos, a todo supera la gravedad de gastar más de lo que se puede, cuyo final será el descrédito y la ruina.

Los elementos políticos que integran las Cortes, jamás acogen las aspiraciones de los ciudadanos que merecen este título. Reconocemos que constituye minoría el planel de personas dedicadas a estudiar los problemas económicos, y siendo mayor el número de los individuos que les sale por una friolera eso de preocuparse de lo que directa e inmediatamente no les favorece e interesa, es natural que resplandezca en los debates parlamentarios la superficialidad y la conveniencia personal.

Observamos cómo se trata de abaratar la producción, exigiendo a comerciantes e industriales una tributación irrazonable. Se han elevado las cuotas de los antiguos gravámenes; se crean nuevos impuestos, complicados, fastidiosos y lexivos; no se omite medio alguno para hacer odiosa la fiscalización y resulta que el contribuyente hálase metido en una tela de araña, donde no puede moverse.

De cuanto ocurre es injusto que culpemos a los gobernantes. La principal responsabilidad corresponde a las víctimas que deploran una desgracia muy bien merecida.

Abandonaron el cumplimiento de sus deberes ciudadanos. La ley puso a su disposición el nombramiento de las personas que ejercen el Poder legislativo, y en vez de designar representantes que en las Cortes se ocupen de organizar la Hacienda, de

simplificar la administración pública y de corregir yerros de los políticos atrabiliarios, nombraron señores que apoyan a los personajes de organizaciones caciquiles, que tienen el compromiso de procurar destinos a los paniaguados y de servirlos en las injusticias que soliciten.

Los atolondrados fiscales del pueblo, los que debieran cooperar a los buenos propósitos de un ministro formal, que desea poner orden en los gastos antes de establecer rigores en los ingresos, constituirán el obstáculo insuperable para que prosperen las iniciativas del Sr. Argüelles. Solicita el Ministro de Hacienda reducción en los presupuestos de todos los departamentos oficiales, y no es posible traer a buenas cuentas la liquidación del desbarajuste. Mientras se consume el tiempo y el dinero en discusiones anodinas, falta lugar para examinar el problema que regularice la producción y el trabajo, hoy sometidos a las persecuciones fiscales.

Los presupuestos del Estado se prorrogan un año más, según anuncia la Gaceta de ayer, que dice así:

«Artículo 1.º En el año económico de 1921-22, mientras otra cosa no disponga una ley, registrarán los Presupuestos generales del Estado de 1920 21, aprobados por la de 29 de abril de 1920 con los aumentos impuestos por disposiciones y preceptos legales de carácter obligatorio y con la disminución de los créditos que se refieren a servicios realizados.

Artículo 2.º Se aprueba el adjunto estado de modificación de créditos formado para cumplimiento del artículo anterior, que representa un aumento de 12.222.222 pesetas en los créditos disponibles para 1921-22 de pesetas 122.754.634,56, y, en su virtud, quedan fijados los de las obligaciones del próximo año económico en la suma de pesetas 2.526.434.048,25 distribuidas en la forma siguiente: servicios permanentes, pesetas 2.163.503.492,35; servicios temporales pesetas 362.931.455,90. El pormenor de los antedichos créditos por secciones, capítulos y artículos se expresa en el correspondiente estado, letra A, que también se aprueba.»

Un año más de perturbaciones en el régimen económico, que se traducirán en conflictos sociales, en carestía de la vida y en sacrificio de las clases contribuyentes.

Un paso más que anula los buenos propósitos de un hacendista y que nos acerca al inevitable precipicio.

PHILPO.

Octavio González Buena, Abogado del Estado, con destino en esta provincia, ha establecido su despacho para el ejercicio de la Abogacía en la Plaza de Aguirre, núm. 3, 3.ª izquierda.

18-23.

## La vida cara

Gran parte de los individuos que se dedican al estudio de las cuestiones económicas y de las relaciones entre la producción y el consumo, están de acuerdo en que el principal factor que interviene en la carestía de la vida es la elevación del jornal del obrero, y, aun aquellos que por su constante comunicación con él debieran ser sus defensores, encuentran justificada tal opinión, no dándose cuenta, sin duda, de que son otras las causas a que obedece la escasez de producción y, como consecuencia, hacen que la vida se encarezca.

En efecto; no hace mucho tiempo, lei yo en un periódico un artículo en el que se decía que los Catedráticos de Institutos y Universidades cuyo sueldo es de 12.000 pesetas anuales perciben, por cada hora de clase, 51 pesetas; los diputados y Senadores puede calcularse en 25 pesetas por hora lo que cobran en concepto de dietas; recientemente se ha dicho en la prensa de Madrid que el señor Torres Almunia, percibirá, en breve 16.000 pesetas por hora de trabajo, puesto que esa será la jubilación que se le asigne, sin más obligación que la de pasar una revista al año; y, recordando así toda la escala social hasta llegar al obrero que trabaja y produce, podríamos ver que éste es el que más produce y el que menos cobra.

Ahora bien; ¿no es un contrasentido pensar y sostener que el que más trabaja y produce encarezca la vida cobrando el que menos por su trabajo? Indudablemente.

Luego si esto es así, no puede considerarse como factor principal de la carestía de la vida el jornal que percibe el obrero y si solamente como el que menos influye en el desequilibrio que se nota entre la producción y el consumo. Porque es evidente que aun dando el trabajador su esfuerzo y el producto de su trabajo por amor a la Humanidad, la Humanidad se desaharía asimismo por aprovecharse en mayor escala de los rendimientos del trabajo.

Las comodidades, el lujo, los placeres, el vicio, no encontrarían nunca satisfechos sus anhelos de llegar a un más allá; haciendo preciso que el que se dedicara a producir elevara a la enésima potencia la producción. Como esto no podría lograrse vendríamos a parar en que aun trabajaba poco el obrero, puesto que no producía lo bastante.

¿Puede censurarse al agricultor y al ganadero de que trabajan pocas horas y cobran crecidos jornales? No. Y sin embargo el trigo y el ganado escasean y el pan y la carne se venden a precios elevados impuestos por la necesidad, una necesidad bárbara y cruel que exige pagarlo caro y restringe el consumo en las clases pobre y media, para que llegue a las aristocráticas que pueden pagarlo.

Esta es la verdad que la realidad nos enseña y que por enseñarnos la realidad, nadie puede atreverse a desmentir.

Y lo que decimos del agricultor y del ganadero, puede decirse de todas las demás clases productoras.

Puesta la sociedad en el camino de los despropósitos, va en desentrenada y loca carrera al fin contrario que dictan la razón y la conciencia; y en lugar de poner en práctica la frase de que «no coma el que no trabaja» aspira a que sólo coma el que no trabaja.

Para que la vida cambie y entre en los cauces de la normalidad y del bienestar común, menester es que la sociedad entre en la senda de la razón y de la justicia, dejando a un lado el egoísmo brutal que le domina.

Hágase que en vez de trabajar y producir una para cuarenta, trabajen y produzcan veinte; aprovéchense las tierras incultas, los enormes saltos de agua que se pierden en las cuencas de los ríos, fomentese la producción forestal, la ganadera y la industrial y veremos entonces, como trabajando menos horas, más despacio y cobrando mayores jornales sobran productos y se ceden a precios económicos.

Peró mientras los sueldos y jornales elevados sean para los que no hacen otra cosa que gastarlos y nunca tienen bastante, porque cada día y cada hora echan de menos una comodidad o un vicio no satisfecho, inútil será que se pretenda engañar con acusaciones injustas.

La verdad, según se dice, no tiene mas que un camino; y la verdad es que ningún trabajador, por elevados que parezcan los jornales que percibe, come lo suficiente, ni viste, ni calza como debe.

Por el contrario, los que se pasan los días y los años sin hacer nada, llevan lleno el estómago, visten y calzan elegantemente, juegan y se divierten, enseñan a sus hijos a hacer lo propio y acaban por decir que la carestía de la vida les priva de cometer mayores abusos.

¿No seran ellos los causantes de que la vida esté cara?

VANSANT.

## CRONICA

### Analphabetismo... «bien»

En la terraza de un Casino de la calle de Alcalá, ante unas mesitas llenas de bebidas exóticas, hay un grupo de jóvenes elegantes.

En Madrid existe una lucida representación de esta dorada juventud. Uno de estos jóvenes es hijo de un político, que fué ministro de Silvela; es hijo de otro, todo afeitado, tipo inglés, es hijo de un rico fabricante de Bilbao; este, con facia de ajeta, es heredero de una

rica familia de Extremadura; y este otro que parece un «gentleman», es un levantino que casó con la hija de un nuevo rico... Así todos los demás.

¿Qué hacen estos jóvenes? Se divierten. Unos se dedican al «sport»; otros son aficionados a la ruleta; otros conquistadores de oficio.

Todos se divierten. Cuando hablan, emplean un léxico muy limitado; repiten hasta el abuso las palabras «brutal», «barrada, colosal, bestial, etc, etc.

Sus ideas también son muy limitadas. Hablan del «supertango»; de Parísina, de cupletistas, del «treinta y cuarenta» y sobre todo hablan con verdadera competencia, con autoridad, con gran lujo de conocimientos de automóviles. No es que estos jóvenes estén completamente privados de almas. No; tienen «su alma»; es decir un alma, que a fuerza de frivolidad, de vicios, de «bestialidad» y de sibaritismo, se ha ido animalizando...

Moverse, gozar, agazar los sentidos correr, correr, correr... he aquí el fin de estas vidas.

Si les preguntais adónde van, no sabrán responder, adelante, adonde le lleven sus instintos, aplastando bajo la rueda de sus autos los obstáculos pequeños.

«Nuestra civilización, habla un cronista, marcha más hacia fuera que hacia dentro». El ideal de esta vida no consiste en hacer a los hombres más buenos, ni más felices, sino en satisfacer más fácilmente las pasiones.

La vida moderna se hace cada vez más dura. En los ojos de estos hombres no luce la inteligencia, en ellos solo hay una fugaz fosforescencia metálica.

Esta juventud de hoy—con esta preparación, y esta educación de su inteligencia y de su sensibilidad—constituirá la clase directora del mañana.

Ninguno sabe lo que es la vida; ninguno sabe lo que cuesta ganar una peseta; ninguno conoce el valor del trabajo. Vinieron a la vida y se lo encontraron todo hecho. Sin merecerlo, han disfrutado de todas las ventajas y de todos los privilegios.

Esta vida de parásitos, este vivir en el vicio a expensas de los demás, atrofia todas las buenas cualidades y desarrolla todos los malos instintos.

Para ellos la vida es como una visión fantasmagórica, cuya finalidad sola responde a la satisfacción de los apetitos.

El día en que estas inteligencias deformadas y estos corazones atrofiados tengan que influir como directores en la vida de los humildes, el carácter de estos hombres pesará sobre el alma del pueblo como una montaña.

Y he aquí un fenómeno de inconsciencia: Se da el caso de que los padres de esta juventud hablan del problema del analphabetismo español, y las madres de estos jóvenes—piadosas señoras bien intencionadas—se dedican con fervor a fundar escuelas gratuitas para niños pobres, y pretenden fomentar la instrucción entre los humildes....

¡No está mal! Pero hay algo más funesto que el analphabetismo de los hijos del pueblo, y es la «animalización» de los «niños bien» de muchas casas adineradas.

LUIS LEÓN.

## RASGOS Y RASGUÑOS

### LA FIESTA DE LA MUSA EN PARIS

De mi diario.

Esta tarde, acompañado de un amigo, hemos asistido a la fiesta de la comuna o barrio libre de Montmartre, donde los artistas de París celebraban la Fiesta de la Musa. La comuna de Montmartre, vulgarmente llamada barrio de los artistas, celebraba hoy su fiesta: una fiesta muy parecida a la «Mi Carême». La comisión organizadora formada por los más renombrados artistas de París, ha sabido ofrecer un derroche de arte y buen gusto a la muchedumbre que hoy acudió a Montmartre a presenciar la fiesta. Figuraba en la cabalgata la reina de las veinte reinas de París, con todo su séquito, llevando a su derecha, en lujosa carroza, la reina del barrio con su corte de amor. Comparas de estudiantes de ambos sexos rompían la marcha de la cabalgata, cantando y bailando alegremente las canciones de moda. Han ido pasando las autoridades y comisiones en soberbias carrozas admirablemente engalanadas. Los artistas vestían sus típicos trajes. En los habitantes de la comuna, que se distinguían por las banderitas y cintas de colores que llevaban en sus vestidos, hemos visto pintorescos disfraces,

verdaderos alardes de arte y de buen gusto. Gran número de charangas improvisadas amenizaban la fiesta.

Los artistas han adornado las calles con todo lo mejor de sus estudios. Esta fiesta, que es la primera que se ha celebrado en París, después de la guerra, la he visto envuelta de un espíritu depurado de gusto, de alegría y de arte.

Grandes han sido los esfuerzos que hicimos mi compañero y yo para no ser arrollados en varias ocasiones por el oleaje de la multitud que presenció la fiesta; pero no podía por menos de admirarse esta fiesta armoniosa y conciliadora entre el arte y el pueblo, que iba a expresar hoy la realidad de una vida superior y de paz, después de las enormes convulsiones y tragedias de los últimos años.

Desde el barrio de Montmartre nos hemos encaminado al barrio latino, donde se halla el club para el renacimiento de Francia.

La oficina nacional de Universidades y Escuelas, hubo organizado un té en honor de la Delegación española de enseñanza, a cuyo acto estaban invitadas las autoridades de Instrucción Pública. La recepción se ha celebrado con toda solemnidad. Tanto el Director General de enseñanza como el representante de la Universidad de la Sorbona se ha expresado en términos de cordialidad y gran simpatía para España. El Sr. Santullano, representante nuestro, ha correspondido, en brillante discurso, al saludo recibido y a las muchas atenciones que se nos han dispensado durante nuestra estancia en París, terminando el acto en medio de las mayores simpatías, brindando por la victoria de Francia.

G. MANRIQUE DE LARA. París, Marzo 1921.

Correspondencia Administrativa

I. G.—Buberos.—Enviando 12'50 pesetas, quedará saldada la cuenta por anuncios y la suscripción satisfecha hasta 1.º de Abril de 1922.

M. C.—Medinaceli.—En descubierto desde 1.º de Enero 1920. Los anuncios valen 2'50 pesetas.

La plaga de la langosta

Al mediar la anterior centuria hizo su célebre Viaje por España el notable publicista francés Teófilo Gautier, y al cruzar la Mancha, tuvo ocasión de apreciar, a poca distancia de Valdepeñas, en qué forma caen sobre nuestros campos las inmensas legiones de insectos, que devastan las cosechas y arruinan a los agricultores.

Dice así el referido escritor: «De tiempo en tiempo divisábamos en los campos vecinos grandes manchas amarillentas, como si hubieran vertido sacos de pajá picada. Sin embargo, aquella faja, al acercarnos, se levantaba en torbellinos y revoloteaba con ruido: eran bandos de saltamontes en reposo; debía de haber millones; aquello oía a Egipto».

En aquella sazón, el valle de Alcudia estaba dedicado por completo a pastos, y la plaga de langosta se desarrollaba en aquellos campos en condiciones aterradoras.

Más tarde, fueron parcelados dichos terrenos, y al insecto se le puede combatir con buen resultado, si los particulares y Juntas locales proceden con diligencia y altura de miras.

Entonces, como ahora, había gentes que, dominado el ánimo por el mayor pesimismo, sólo a la Providencia la consideraban capaz de concluir con la plaga. En cambio, algunos campesinos imaginaban que las lluvias o el frío serían causa bastante para inutilizar los canutos de langosta.

Han transcurrido muchos años y se han cosechado muy tristes experiencias, y a pesar de esto, aún hay campesinos que miran los cambios bruscos de temperatura como recurso supremo contra el voraz insecto. Esto es alimentarse de ilusiones, y cuando se procede irreflexivamente, las consecuencias son siempre funestas.

El célebre arcipreste de Hita congregaba en la iglesia a sus feligreses, y después de la misa, les invitaba a orar para pedir a Dios que librara a los campos de la plaga de langosta; pero terminadas las prácticas religiosas, se marchaba con sus vecinos al campo a combatir el insecto, y repetía insistentemente: «A Dios rogando y con el mazo dando».

La campaña contra la plaga de langosta es tan sencilla cuanto que se conoce el proceso porque pasa el insecto en todos los períodos de su vida y no hay dificultades insuperables, ni en el invierno, ni en la primavera, para destruir el canuto primero y recoger bastante el mosquito.

El P. Mariana dice que en la naturaleza viva todo tiene su contrario.

En las campañas contra la plaga de langosta, los países que la sufren hacen estudios para ver de encontrar el insecto contrario a la langosta; pero éstos son esfuerzos de los hombres de ciencia han resultado hasta ahora baldíos.

En algunos terrenos se encontraron los canutos de langosta sin huevecitos, y esto se atribuyó a un insecto que podría utilizarse para concluir con la plaga. El hecho tiene otra explicación: los bandos de aves insectívoras se habían posado sobre las parcelas infestadas y destruyeron los gérmenes.

Estas son enseñanzas que deberían aprovecharse para poner coto a la insensata campaña de exterminio que en todas las provincias se está realizando contra los pájaros.

La Asamblea general del Instituto Internacional de Agricultura, que acaba de celebrarse en Roma, se ha ocupado de la plaga de langosta y tomado acuerdos de notorio interés.

A este respecto, dice el Boletín de dicho

Instituto, correspondiente al mes de diciembre de 1920, lo que copiamos a continuación:

«Habiéndose celebrado en el Instituto una Conferencia Internacional para la organización de la lucha contra la langosta, inmediatamente antes de la sesión de la Asamblea general, ésta ha formulado el voto de que los Gobiernos que han sido representados en esta Conferencia ratifiquen la Convención de 31 de octubre de 1920, con la cual ha terminado, o se adhieran a la misma lo más pronto posible».

«Ha señalado, además, a los Estados y Colonias que se adhieran a esta Convención el interés que habría en crear en cada uno de estos Estados o Colonias, en caso de que no existiese ya una organización análoga, una Oficina entomológica oficial o Estación dependiente de los servicios agrícolas y destinada a asegurar la ejecución de las medidas siguientes:

«La Oficina entomológica tendrá por misión (además de otros encargos oficiales):

1.º Estudiar la biología de estos insectos y de sus parásitos.

2.º Dirigir y organizar la lucha.

3.º Recoger todas las informaciones de orden científico, estadístico, legislativo, administrativo y práctico, relativas a la lucha contra estos insectos en su país.

4.º Facilitar el cambio o la recolección de los parásitos en los cuales un Estado deseara ensayar la acimatación.»

Como se ve, la Asamblea ha ido en sus acuerdos a la verdadera entraña del problema, y mucho podemos prometernos de los estudios que van a practicar los hombres eminentes de todos los países que colaboran en la obra de la Humanidad, que con tanto altruismo y sabiduría realiza el Instituto Internacional de Roma.

RIVAS MORENO.

Interesante a los ganaderos.

CARTA ABIERTA

Chércoles 16 Marzo 1921.

Importadora Nacional, S. A.

Barcelona.

Muy señores míos: La presente es para dirigirme a ustedes para darles las gracias por el gran beneficio que he obtenido con los Polvos Cooper, los cuales he podido aplicar a mi ganadería, por las grandes facilidades que, por mediación suya, me ha dado su representante en Almazán, Sr. Zapatero.

Mi ganado lanar lo tenía tan completamente infectado de roña que ya consideraba imposible poderlo curar; pero informado su representante de lo que me sucedía, me dió tal seguridad en la cura y tal género de facilidades, que por fin, medecina, y el día 1.º de Marzo y bajo las instrucciones del Sr. Zapatero, realizamos la operación y tengo la satisfacción de decir que, a pesar de no haber transcurrido más que 16 días, veo lo rápido y eficaz de su cura.

Hoy les damos el segundo baño para mayor garantía y atendiendo a los consejos de su representante.

De no verlo no se puede creer tan rápido progreso, lo cual hará presente a todos cuantos ganaderos conozco.

He de manifestar a ustedes que el señor Zapatero por sus viajes, traída de baño y trabajos, nada me ha obrado, por cuya causa les quedo altamente agradecido, pues no he tenido más gasto que los Polvos que se han necesitado.

Tengan la seguridad que cuando esquile no se me olvidará el bañarlo con los Polvos Cooper, única garantía que podemos tener».

Suyo affmo. s. s. q. e. s. m.—Manuel García.

Para más detalles sobre los Polvos Cooper, Baños, Bombas, Esquiladoras y folletos interesantes, dirigirse a Importadora Nacional, S. A. Diputación, 282 Barcelona, o bien a Segundo Zapatero, Plaza Mayor, 16, Almazán.

Doctor Gaya Tovar

Enfermedades de la mujer y de los niños.—Trastornos y accidentes del embarazo.—Partos normales y distócicos.—Puericultura.

Aceña, 15, 2.º dcha.—SORIA

Carta de Madrid.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Madrid 1.º de Abril de 1921.

Mi querido amigo: Aunque en los más conspicuos elementos parlamentarios, el Sr. Sánchez Guerra, entre otros, produjo la sesión de ayer impresión muy satisfactoria, la creencia general es que, como siempre en estas cosas, se está perdiendo un tiempo precioso con ese derecho de palabrería, que podría destinarse al estudio y solución de los magnos problemas nacionales.

El Conde Romanones lo decía al final de la sesión de ayer: «No me explico lo que aquí sucede. Se está discutiendo lo que no pasó de ser una tentativa.»

Lo más anómalo de todo esto es que esas discusiones estériles y baldías, sin finalidad práctica, son precisamente provocadas por esos elementos que se pasan la vida hablando pestes de la infidelidad de los Gobiernos».

Después de la sesión, los Sres. Sánchez Guerra y Villanueva coincidían en apreciar muy ventajoso el resultado de aquella, toda vez que la pasada crisis había quedado explicada suficientemente.

El Sr. Lerroux manifestaba que los oradores de la izquierda habían hablado tan explícitamente, que él se consideraba en el caso de excusar su intervención, a no ser que le obliguen a modificar ese propósito las derivaciones del debate.

El Sr. La Cierva repitió ante los periodistas que sólo dependía la crisis, antes del asesinato del Sr. Dato, de una conferencia que éste hubiera celebrado con el Sr. Maura, precisamente un día después del inicuo atentado.

Consejo en Palacio.

El Consejo celebrado en Palacio se redujo al discurso del Sr. Allendesalazar, en el que resumió los principales asuntos de política interior y exterior.

Después presenció el Gobierno la entrega hecha al rey de la contestación al Mensaje por las mesas y comisiones de ambas Cámaras que se hizo con el ceremonial de costumbre.

Primeramente hizo la entrega la mesa del Senado y después la del Congreso.

Real orden sobre el azúcar.

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Hacienda aprobando la propuesta del Ministerio de Fomento, de que desde 1.º de Abril los fabricantes de azúcar establecerán almacenes reguladores en las poblaciones y asimiladas, a fin de que se mantenga el precio actual de ese artículo en cada provincia.

El Gobierno, atento al precio de los azúcares extranjeros, adoptará las medidas necesarias para que el precio de nuestro mercado no rebase del que resultaría manteniendo el régimen establecido por la Real orden de 24 de Diciembre último, que expira hoy.

De Barcelona.

Anoche fueron llevados por una pareja de la benemérita al dispensario de Hostafrech Cristóbal Ocaña y Antonio Nieto, naturales de La Unión, que presentaban contusiones, que fueron calificadas de graves, producidas por la paliza que les dieron sujetos del Sotén, cuando robaban en unión de otros paisanos venidos a Barcelona en busca de trabajo, alcachofas de un huerto.

—Esta mañana los guardias encontraron en un banco de la Plaza de Cataluña al joven Jesús Pondo, natural de Valls, que presentaba una herida en la cabeza, el cual, en el momento que ingresó en el Hospital, falleció.

Parece que se trata de un suicida, pues en el banco se ha encontrado un revólver con una cápsula descargada.

—En la calle de las Cortes un grupo de obreros entabló una disputa acalorada, haciendo uno de ellos un disparo, resultando herido de tiro de pistola el obrero Jesús Más, que pasó en mal estado al Hospital.

Congreso.

Se abre la sesión a las 3'30, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul se sienta el ministro de la Gobernación, y refiriéndose al debate político que se inició, dice que aun subsisten las causas que motivaron la suspensión del mismo.

El Sr. Maura se levanta a hablar; despectando enorme sensación.

Comienza diciendo que cuanto en España ocurre es reflejo de la situación mundial y que creyendo ineficaz el Poder en manos de políticos fracasados en el Gobierno y en la política financiera se propuso, cuando fué llamado a Palacio, rodearse de hombres libres que pudieran servir a la patria.

Si los partidos que gobiernan—dice—son incapaces de evitar que unos locos destruyan a España, deben marcharse. Si siendo capaces de salvarla no lo hacen, no merecen perdón.

Refiriéndose a lo que se proponía con la formación de un Gobierno de concentración, pedía camino expedito, ya que ninguno había de titubear en seguirlo, ni habían de desandarlo abdicando de sus propósitos, que se adoptarían después de un detenido estudio.

Esto demandaba exigiendo un compromiso formal de todos para llegar al fin, pues que abandonarlo después, tomando como motivo las eternas discrepancias, sería una infamia y como ninguno respondió a este afán suyo, desistió pidiendo a Dios acierto para el actual Gabinete, cuya responsabilidad puede ser enorme.

—El Sr. Barcia se congratula de que el criterio del Sr. Maura sea contrario a los grandes partidos.

Añade que las endechas e himnos cantados por el señor Maura a la sinceridad electoral y a la eficacia de los Parlamentarios, son una bufoleada pastoral del siglo XVIII, que ahora se trata de las necesidades de la nación y para atenderlas hace falta querer.

El conde de Romanones dice que la llamada de Maura le colocó en un trance tan honroso como indeclinable, pues se le dijo que iba a ver si los hombres antitéticos podían ponerse de acuerdo sobre asuntos concretos, a lo que él contestó que podrían estar de acuerdo en los aranceles y transportes, pero que sería imposible que lo estuvieran en la conducta del Gobierno con el terrorismo barcelonés.

Añade que solo se pudiera llegar a un acuerdo sobre este asunto con Maura, pues para los horrores del sindicalismo—dice—toda la severidad es poca, pero la conducta del Gobierno debe ser de estricta justicia.

El Sr. Cambó afirma que Maura le propuso la formación de un Gabinete análogo al de Inglaterra, Francia e Italia. (Voces: No).

Cree que no hay nada más urgente de resolver que la crisis del trabajo, que es pavorosa.

Respecto a los grandes partidos, asegura que es el único que los ha combatido, pero siempre en tono pacífico, pues en épocas de ellos se consumió la decadencia de España.

Además—dice—no debe hablarse de terrorismo, sino dejar al Gobierno que termine con él y encance la vida de Barcelona.

El ministro señor La Cierva afirma que su sacrificio por la unión de los conservadores es notorio; días antes del asesinato del señor Dato convino con él la fórmula, que quedó pendiente de la consulta con el Sr. Maura.

Añade que convinieron en pedir que D. Antonio recogiera la jefatura del partido y que presidiera el Gobierno que se formaría y teniendo esto en cuenta—dice—aconsejó al rey que formara aquél un Gobierno apoyado por la mayoría.

Manifiesta que el Sr. Maura tenía antecedentes del fracaso de un Gobierno nacional.

No se explica el Sr. La Cierva cómo se dice que no pueden gobernar los grandes partidos, y anuncia que el Gobierno empleará sólo una ley para combatir al terrorismo.

—El Sr. Maura contesta que no se ha opuesto nunca a que los conservadores se agruparan a su lado.

El Sr. La Cierva: Los conservadores añaban ser dirigidos por su señoría, y nadie puede dudar de mi admiración hacia su señoría; pero el Gobierno que pretendía era de una realidad difícilísima.

El Sr. Maura: Lo que pretendía yo era una dictadura a fin de arreglar las cosas actuales, para lo que se necesita gran abnegación.

Jamás ambicioné la jefatura; sería mi misión dirigirlos sino aceptaban más ideas que las mías.

D. Melquíades considera funestas para España las condiciones que impone el Sr. Maura para gobernar.

Cree imposible la concentración que piensa Maura y no se explica cómo Romanones podría colaborar con él.

Respecto al terrorismo aboga por un castigo, pero sin salirse de la ley.

Rectifican todos brevemente y se levanta la sesión a las 8'30.

NOTICIAS

En la Asociación de agricultores españoles se reunieron ayer tarde los representantes de los elementos agrarios de Castilla, para tratar de la supresión de los actuales derechos arancelarios del trigo.

Presidió el acto el marqués de Alonso Martínez, acompañado de los señores Gasset (D. Rafael), Matesanz y el presidente de la Asamblea agraria de Burgos.

Además de dichos señores hablaron el ex ministro D. Abilio Calderón y otros concurrentes, acordando dirigir al Gobierno las siguientes peticiones:

Restablecimiento de los antiguos derechos arancelarios del trigo y, paralelamente, el de todas las demás partidas del Arancel; que el stock de trigo extranjero que existe en Barcelona no se lance al mercado, y que si se lanza no se venda a más bajo precio del que le ha costado al Gobierno, y que con la urgencia debida se aumente el crédito concedido para la extinción de la langosta.

La reunión terminó a las seis de la tarde, marchando todos los asambleístas al Congreso, con el propósito de entrevistarse con el Sr. La Cierva y hacerle entrega de las conclusiones aprobadas.

—El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se fija el número de las fuerzas permanentes del Ejército en 198.745 hombres, para el ejercicio económico 1921-1922, sin contar el Cuerpo de Inválidos, ni las fuerzas pertenecientes a la penitenciaría de Mahón».

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar la cifra anterior, si lo considera necesario, y para conceder las licencias que sean precisas, con el fin de que los gastos no excedan de los créditos consignados en el presupuesto».

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL

DESDE BURGOS

El pleito de la Mancomunidad y el Ayuntamiento de Soria.

Ayer, a las tres de la tarde, recibimos de nuestro compañero señor Rioja un telegrama informándonos de haber dado principio en la Audiencia de Burgos la vista del pleito que tanto interesa a Soria y a los ciento cincuenta pueblos que forman la Mancomunidad.

El citado despacho dice así:

Burgos, 1 (14'45).

A las once y media ha quedado constituido el Tribunal, ante el que ha de tener lugar la vista del pleito que se ventila.

Por enfermedad del Presidente de la Sala, Sr. Valcárcel, preside don Santiago Neve, de la Territorial, al que acompañan los magistrados don Antonio Fonte, D. Adalberto Taboada, D. Mariano Cuesta y D. Santiago Alvarez.

Actúa de Secretario D. Antonio María Mena; de Procurador, en nombre de los 150 pueblos, D. Isidro Martínez López y por el Ayuntamiento D. Luis Villegómez.

A las doce menos cuarto ha dado principio a su discurso, que ha durado más de dos horas, D. Sotero Llorente.

Combate la sentencia del Juzgado de Soria, que considera un error profundo, extendiéndose en larga filípica contra el Juez y el Ayuntamiento.

Desarrolla la parte histórica del asunto, apoyándose en citas e ideas

LOS MEJORES AUTOMOVILES FIAT

Antes de comprar... Interesa a usted adquirir detalles de los ómnibus, camiones y coches de turismo que de esta marca insuperable circulan por la provincia. Dídalos enseñar... S. A. Fiat-Hispania.—Gran Vía 19, Madrid. guía a... Jiménez, Ridruejo y C.º.—Burgo de Osm.

ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO PARADOR DEL FERIA

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Pablo Alvarado

que cree exactas para juzgar que existe un pacto en el que tres partes de los bienes corresponden a la ciudad y cinco a la Mancomunidad, así como de que lo que hoy es motivo de discordia lo fué de unión en la época del pacto.

Dice que la propiedad que el Ayuntamiento viene disfrutando padece del vicio de nulidad, apoyándose para sostener su tesis en un trabajo literario de D. Sixto García.

Ocupase con gran detenimiento de la posesión que desde tiempo inmemorial disfruta el Ayuntamiento de la parte que se discute y cuya posesión rebate.

Dice que él no va ni quiere ir contra Soria, hacia la cual siente acendrado cariño, que ha demostrado en más de una ocasión; pero que tiene el deber de defender y amparar a los pueblos que han depositado en él su confianza y a ello va, sin proceder de mala fe ni con temeridad, como se ha dicho.

Continúa ocupándose de las incidencias ocurridas en este pleito y sostiene que la comunidad de los 150 pueblos tiene perfectísimo derecho a las cinco octavas partes de los bienes y demás participaciones, y pide a la Sala que dicte sentencia en ese sentido y en contra del Ayuntamiento.

Termina diciendo que dada la buena fe que le guía en este pleito, en el caso de que, como él cree y espera del recto criterio de los dignísimos magistrados, se falle en favor de la Mancomunidad, él renuncia a los honorarios que le corresponden en favor del Ayuntamiento y dá por terminado el asunto, en el cual, sólo pide y quiere justicia.

Cuando el Sr. Llorente ha dado por terminado su discurso, el Presidente levanta la sesión, suspendiéndola hasta mañana que informará al Sr. Sánchez Malo.

RIOJA. BURGOS, 2-13.

Informe del letrado Sr. Sánchez Malo

A las once y veinte de esta mañana empezó su notable informe el letrado de la Corporación de Soria, solicitando de la Sala que ésta confirme la sentencia dictada, con imposición de costas, a los apelantes.

Plantea el señor Sánchez Malo la cuestión a discutir, reducida, después de los cambios hechos por la Mancomunidad, a determinar la participación que cada entidad tiene en el asocio, ya que la Mancomunidad sostiene que a ella le pertenecen cinco octavas partes y tres a la Corporación de Soria.

Esta, siempre inmutable en su petición, afirma que le pertenece la mitad en los bienes comunes, correspondiendo la propiedad de la otra mitad a los pueblos.

Hace detenido estudio de lo que es y ha sido la Mancomunidad, afirmando que, después de ocho siglos, se ha venido a plantear la demanda, pidiendo todos los bienes la Mancomunidad, sin reconocer el condominio de la ciudad.

Ocupase después el Sr. Sánchez Malo de las variaciones que en las peticiones ha hecho la defensa de los pueblos hasta llegar a lo que titula «escrito de ampliación», en el que, con asombro de todos, modifica las exigencias, a base de la concordia celebrada en el año 1552, que se refería a determinados bienes, en los que se reconoce que la mitad corresponden al Ayuntamiento de Soria.

Hace el letrado análisis muy detenido de los documentos presentados por ambas partes litigantes y marca con toda precisión las ejecutorias de los años 1499 y 1505, otra de 1548, la concordia de 1552 y las inscripciones en el Registro de la Propiedad, según acta notarial del año 1905, documentos y textos últimos, en los que de manera expresa se reconoce la mitad del dominio a fa-

vor de la ciudad de Soria, reconociendo que tan temerariamente quisiese respetar hoy, aun cuando se ha sentado y comprobado por medio de documentos fehacientes los hechos citados se califican como derecho por la representación de Soria, aduciendo textos legales y jurisprudencia aplicable al caso.

Expone la temeridad y mala fe que muestra en los apelantes, como se muestra por la conducta seguida en la representación de los pueblos.

Afirma que no desciende a defender al Juez de Soria, tan dura como tan justamente atacado por el letrado de la Mancomunidad, ya que se trata de un funcionario modelo y cuya reputación no puede manchar la maledicencia.

Por último reconoce, en párrafo de brillante elocuencia, que los apellidados de Soria no son otros que los que se le haga justicia extracta, y Sr. Sánchez Malo defiende a Soria con gran altura de miras.

El documentado informe del letrado del Ayuntamiento de Soria mereció grandes elogios y producción.

Rectifican brevemente ambos letrados y quedó terminado el acto. RIOJA.

De la provincia

SALDUERO

En los días 27 y 28 del pasado mes de Marzo, Pascua de Resurrección, se celebraron en este pintoresco pueblo de Salduero, dos grandes funciones teatrales por los jóvenes aficionados del mismo dirigidos por el señor maestro músico D. Vicente Jimeno Marco.

1.º Se pusieron en escena el drama de tres actos «Tierra Baja» original de Miguel Guimerá, la comedia titulada «La casa de Quirós» y el sainete denominado «Carranque», pasatiempo lírico de Ventura de la Vega.

En dichas obras tomaron parte Vicente Miguel, Pedro de la Hoz, Julián Pérez, Nicolás Pérez, Saturnino Castro, Felipe García, Sotero Riosco, Manuel Manrique y Gabino Santorun, y las señoras María de las Nieves Jiménez, Justina Manrique, Gregoria Jiménez, Julia García, Maura Latorre y Faustina García.

Unos y otros desarrollaron sus papeles con bastante perfección, hubo gran asistencia de espectadores de los pueblos cercanos, Vinuesa, Molinos, La Muela y otros. Estos actos de instrucción y cultura de los pueblos conviene que se difundan y desearíamos tengamos muchos imitadores. UN ESPECTADOR.

ALDEA DE SAN ESTEBAN

La festividad del árbol se celebró en todos los habitantes del pueblo, con entusiasmo sin límites, el Domingo de Pascua de Resurrección.

El laborioso y apreciado maestro don Mariano Sacristán de Mingo presentó sus discípulos, dando al acto el realce que se merece la indicada fiesta y a la vez invitó a las Autoridades y pueblo en general, a una función de Teatro en la Escuela, actuando treinta y dos niños y niñas. Las obras representadas son: Prologo de un Drama, Los Asistentes, La noche del Domingo, Amigo Fingido, El Financiero y el juguete cómico en tres actos Médico a palos.

Todos los escolares trabajaron admirablemente y entre ellos los había de siete años. No se notó en ninguno de ellos mala caída, y la plena confianza de su Maestro nos hace admirar su impropio trabajo en la preparación de ensayos.

Cosecharon infinitos aplausos las niñas Matilde, Elisa, Bienvenida, Primitiva, Matilde, Ángela, Fidela, Benedicta, Angustina, Petra, Maximina, Lucipina y Delina, los niños Antonio, Felipe, Antonio, Esteban y Baitasar, distinguiéndose el niño superior a todos.

El escenario, decorado con pedruzcos diferentes obras. El personal tuvo que estar apretado por que el lleno fue enorme.

Felicitemos al culto Profesor, así como a los niños y al pueblo en general, que en su Maestro la base del bienestar futuro, dado el interés que demuestra por la cultura. J. H.

Fanadería mecánica

de un dueño por enfermedad, se vende a un precio módico, bien acreditada y situada en el centro de los pines. Dirigirse a Casimiro Asensio, Molinos de Soria.

ECOS Y NOTICIAS

El ganado y la carne en Francia.—Una estadística sorprendente publica el Petit Journal: la abundancia de ganado en Francia, Francia tiene actualmente bastante más ganado que en 1914. Los forrajes en el año último eran extraordinariamente abundantes. Ya no hay posibilidad de mantener los numerosos animales en los establos, y por consiguiente, son puestos a la venta. Por causa de esta enorme afluencia a los mercados, los precios de todas las carnes han bajado considerablemente, y lo mismo ocurre en los halles de París, que en las pequeñas ciudades provinciales.

Según opinión de los inteligentes, esta baja no es momentánea, sino continúa y se tienen grandes esperanzas para que el porvenir.

Baja el superfosfato.—Los fabricantes han acordado una baja en este producto, que oscila entre cinco y seis pesetas en 100 kilogramos.

Según parece, esta baja se ha hecho con motivo de haber contratado la Sociedad General Azucarera 6.000 toneladas de superfosfato 18 20, procedentes del extranjero, con un importador de Bilbao, al precio de 28,50 pesetas, sin saca, precio un poco más barato que el que cotizaba la fabricación nacional. En vista de esto, las fábricas españolas han bajado el precio a 24,50 pesetas, con saca. La baja es, pues, de cuatro pesetas, más dos que vale el saco, o sea seis pesetas, en total, en los 100 kilogramos.

El autor de un robo.—Comunica la Guardia civil del puesto de Gómara que, continuando sus gestiones para descubrir al autor o autores del robo cometido en Perederosoyas en noches pasadas y del que ya dimos cuenta a nuestros lectores, han dado por resultado la detención de Gabino Lázaro, natural de Carrazuelo y sirviente en la casa de Luciano Gallardo, de Tapiela, a cuyo sirviente se le cree autor, porque al saber que le perseguía la benemérita propuso a Julián Andrés, del citado Tapiela, algo a lo que éste se negó y más tarde intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza con una escopeta de su amo.

A las Señoras.

Los Sucesores de Remigia García participan a su numerosa clientela su próxima visita, con las más altas novedades de temporada. Se hospedarán: Hotel Comercio.

Natalicio.—En la villa de Medinaceli y después de un laborioso parto llevado a feliz término, gracias al celo y competencia del doctor en Medicina y Cirugía D. Enrique de Mingo Romero, y al inteligente practicante a sus órdenes D. Joaquín Reñieblas, ha dado a luz felizmente un hermoso niño D. Pura Algorta, esposa del oficial segundo de Telégrafos en esta capital D. Nemesio Gimeno, e hija de D. José Algorta, Jefe de la Prisión de dicha villa. Enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

Pasajes marítimos.—Vicente Serrano García, redactor de EL AVISADOR, responde de sus gestiones para facilitar dentro de la ley, pasajes marítimos a todos los puertos del globo. No prepare usted su viaje sin consultar con él.

Próximo enlace.—Ha sido leída la primera amonestación para el matrimonio que en breve han de contraer la simpática señorita Consuelo Dalda, hermana del canónigo de esta I. Colegial D. Genaro y D. Francisco Sanz, joven industrial, establecido en Daroca. Enhorabuena.

Defunción.—El miércoles último falleció en esta ciudad D. Enrique Lengas, hermano del acreditado industrial de esta plaza D. José, al cual, así como a la demás familia, enviamos sentido pésame.

Plazos de matrícula.—Durante todo el mes actual pueden solicitar exmencionando los derechos de matrícula correspondientes, cuantos deseen dar validez en el Instituto y Escuelas Normales, de esta capital, a los estudios hechos privadamente.

Los sin trabajo.—En una revista profesional leemos lo siguiente: «Al tomar posesión de su cargo de Inspector general de Enseñanza el conde de Pimofiel, se ha enterado de que tal puesto no tiene realidad, sino en la nómina. No hay en el ministerio despacho, mesa, ni silla destinados al Inspector general; hay, sí, un secretario que percibe un haber de 4.000 pesetas; pero tan desconocido y fantástico como su jefe, y hay un real decreto del señor Rodas de reorganización de la inspección, que ha quedado hasta ahora incumplido».

Es de esperar que en cuanto se entere el Gobierno nombre más empleados para que hagan campaña al Sr. Conde de Pimofiel y a su Secretario.

Mercados.—El de la capital, el jueves último estuvo desanimadísimo en cereales y abundante en patatas. Se pagó el trigo a 20 y 21 pesetas fanega; centeno, 17 y 17,50; cebada, 16,50 y 17; avena, 11; yerros, 17; guisantes, 16,50; patatas, 1 peseta arroba; nueves, 1,90 y 2 pesetas docena.

Juicios de exenciones.—Ayer dio principio ante la Comisión mixta de

Reclutamiento los juicios de exenciones de mozos del actual reemplazo y de los pendientes de revisiones anteriores.

A las señoras.—En el Hotel del Comercio, se encontrará los días 3, 4 y 5, del próximo mes de Abril, el representante de la gran Casa de Novedades EL TOISON de Zaragoza.

Como siempre, presentará un selecto muestrario en las últimas modas de la temporada. Inmenso sortido en sedería, lanería, vuales y esponjas, gran colección en fulares estampados, de última moda. Hotel Comercio, días 3, 4 y 5; horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7.

Teatro principal.—Continúan obteniendo grandes éxitos en sus trabajos y haciendo las delicias del público, que rie en las funciones a más no poder, los hermanos Stela, ilusionistas transformistas.

Hoy y mañana darán las últimas representaciones con programas variados y de gran atracción, con los cuales aumentarán los aplausos que los espectadores tributan todas las noches a los inimitables artistas.

Concurso de belleza de la mujer soriana.—La Comisión cree útil recordar que las fotografías que se envían al Concurso no deben ser de un tamaño menor de 12 por 17 centímetros: que el plazo de admisión de fotografías termina el 30 de Abril y que el nombre de las concursantes, cuya fotografía no haya sido premiada, quedará rigurosamente secreto entre los señores de la Comisión y Jurado.

Hojas impresas con las bases del Concurso se remiten por correo a quien las desee y se pueden recoger en casa del presidente D. José Casado, Canalejas, 38.

Entre los últimos premios recibidos figura un valioso neceser para niñas, regalado por D. Julio Calleja, representante general en España de la casa Hans Linz de Solingen.

El Círculo de Bellas-Artes, de Madrid, ha confirmado el acuerdo de hacer, por uno de los más excelsos pintores, el retrato de la mujer premiada que inaugurará la Galería de Bellezas Españolas.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 10 imposiciones en cartillas nuevas, 5.265'00 pesetas; por 51 imposiciones en cartillas antiguas, 48.449'50 pesetas; por cancelación de 14 pagarés, 40.782'00 pesetas. Total de ingresos, 94.496'50 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 4 cartillas, 2.009'87 pesetas; por 51 devoluciones a cuenta, 68.505'51 pesetas; por 11 préstamos concedidos, 11.304'00 pesetas. Total de pagos, 81.819'38 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 12 mil 677'12 pesetas. La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central. Véase anuncio en 4.ª plana.

Riña entre mozos.—Estando jugando a los bolos varios jóvenes de San Felices pasaron por el sitio en que estos se hallaban Aquilino y José Lalinde, que conducían una escopeta cada uno y entablaron una disputa con Marcos Llorent, al que amenazó José con la escopeta.

Un hermano de Marcos, llamado Florentino, causó varias erosiones a José con una piedra y el Marcos también resultó con arañazos en la cara, que le produjo su contrincante. El juzgado de Instrucción de Agreda interviene en el asunto.

Nombramiento.—Ha sido nombrado practicante interno de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria nuestro buen amigo D. Pedro Romero, en la vacante producida por dimisión de D. Matías Cuevas que desempeñaba dicha plaza. Enhorabuena.

El Director del «Banco Hispano Americano» en esta plaza, nuestro querido amigo D. Ricardo Tovar, nos dispensa la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria en la que se da cuenta de los progresos obtenidos en el último año por el importante establecimiento de crédito. Agradecemos al Sr. Tovar su obsequio.

Pésame.—Se lo enviamos muy sentido a la familia de D. Luis Jiménez Bartolomé, que falleció en Tejerizas el día 29 de Marzo último, a los 57 años de edad. D. E. P.

Suscripción para las imágenes de los PP. Franciscanos, última lista. Suma anterior, 840'05 pesetas. Niña Carmen Cacho, 5 pesetas; niño Alfredo Hernández, 1; Una señora, 5; D. Pelayo Artigas, 10; Una devota, 2; Otra ídem, 1; Dos devotas pobres, 0,50; niño Juan Ugarte Marijuan, 1; niña Purita Ugarte Marijuan, 1; D. Juan García, 5; niño Gregorio Herrero, 2; niño Evaristo Miguel, 2,50; niña Sofía Aparicio, 2,50; niño Agustín Nefria, 1. Niño Samuel Giménez, 1; niño Agustín Giménez, 1; Y. L. de C., 3; niños Julio y M.ª de los Doctores Orensanz Ramirez, 15; un devoto de San Antonio, 5; una hermana Terciarria, 1; niño

Pedrito Tarancón, 1; niño Pablo Gómez Fernández, 5.

Doña Felisa Martínez, 5; una hermana terciaria, 3; un hermano terciario, 1; D. Policarpo Herrero de Oviedo, 50; un señor, 15; Venerable Orden Terciaria de Soria, 70. Total general, 1.191'55 pesetas.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell. Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de un parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en SORIA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente los 13 y 14 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Por telegrafo y teléfono.

MADRID 1.º (8 mañana).

Sindicalistas en libertad.

El Gobernador de Bilbao puso ayer en libertad a tres sindicalistas detenidos por orden gubernativa y manifestó a los periodistas que en breve serán libertados todos los que no están sujetos a procedimiento judicial.

Espérase de un momento a otro la llegada de Agapito González, detenido en Algeciras, como presunto autor del asesinato del gerente de los Altos Hornos.

Agúardase que haga interesantes declaraciones sobre el asesinato del Presidente del Consejo, pues se tiene por seguro que es uno de los que intervinieron en el complot o acaso que tomará parte directa en el atentado.

SENADO

El Sr. Sedó se ocupa del problema del consumo en España y pide que se proteja a las industrias nacionales. Censura las agravaciones que se van a establecer con el arancel y afirma que se impone un régimen transitorio de defensa, mientras se llega a la aprobación de los aranceles.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que la Junta de valoraciones tendrá en cuenta en cada caso especial la medida defensiva que deba adoptarse; ayude a la desvalorización de la moneda y agregue que en cuanto llegue a su nivel normal desaparecerá la situación insostenible de hoy para el Tesoro y para el contribuyente.

Congreso.

Al empezar la sesión, los diputados hacen numerosos ruegos y preguntas. El conde de Vallejo trata de la deficiencia en el servicio de tranvías de Madrid por falta de material.

D. Daniel Riu pregunta qué criterio piensa seguir el Gobierno en el régimen de los nuevos tratados de comercio. Tomase en consideración una proposición sobre la forma de arrendamiento de predios rústicos.

Continúa el debate político, interviniendo para alusiones el Sr. Company, el cual dice a los regionalistas que en Barcelona domina el terrorismo impuesto por las autoridades.

En medio de una gran expectación hace uso de la palabra el Sr. Lerroux. Comenta el intento de Moura de formar Gobierno, en términos parecidos a los del Sr. Alvarez y dice que don Antonio ha llegado a una situación en que para dirigirse a sus conciudadanos tiene que repetir la frase bíblica «mi reino no es de este mundo».

Alude a las minorías alista y democrática, pidiéndoles que expongan su opinión, antes de continuar el exponiendo la suya.

D. Natalio Nivas recoge las alusiones por ausencia del señor Alba y dice que los alistas tienen expuesta su opinión en las manifestaciones hechas en el día anterior. El Sr. Alvarez (D. Melquíades) se abstiene de intervenir. Por los democratas interviene el señor Villanueva, el cual dice al jefe del

Gobierno que deben rectificar inmediatamente la política que se sigue en Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Censura que continúen las garantías suspendidas en todo el país y agrega que sería mucho mejor un Gobierno genuinamente conservador que el actual.

Cambó se desvanece.

El Sr. Cambó sufrió ayer un desvanecimiento cuando iba paseando por la calle. Recogido por varios transeúntes fué llevado a su domicilio, donde el médico le apreció desmoronamiento gástrico. Más tarde mejoró y por la noche marchó a Barcelona.

Los diputados trigueros.

En una de las secciones del Congreso reuníronse los diputados trigueros y luego entregaron al Sr. Cierva las conclusiones aprobadas en Burgos por los cerealistas castellanos.

Un petardo.

Comunican de Badajoz que en la puerta del domicilio de un individuo llamado Joaquín se encontró un petardo que no llegó a explotar, aun cuando la mucha se había consumido ardiendo.

ANUNCIOS

Venta.—Se desean vender 100 ovejas con 100 crías. Dirigirse a Félix Jiménez, en Bordejé. 1-1.

Se venden en Tejado, cuarenta y cuatro arrobas de trigo y cincuenta yeguas de tierra, con su era, una casa junta o separada, al contado o a plazos, según convenga. Para tratar con su dueño Bonifacio Gómara, en dicho pueblo. 1-2-p.

Paja.—Se venden 1.500 arrobas de paja de trigo puro. Dirigirse a Leandro Gallego, Almazán. 1-8-p.

Vacante.—Se halla vacante el partido de Farmacia de este distrito municipal de Fontearmeigil, con la dotación anual de 250 fanegas de trigo y 150 pesetas, solo entre los cuatro pueblos que lo constituyen el distrito. Los señores Farmacéuticos que deseen solicitarlo pueden hacerlo hasta el día 25 de Abril próximo y pasado éste se proveerá. Fontearmeigil 2.º de Marzo de 1921.—El Alcalde, Hermenegildo Cabrerizo. 1-2-d.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de Organista-sacristán de Honoraria del Pinar. Sueldo anual, 800 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por trimestres vencidos y además lo que le produzca el pie de altar. Las solicitudes hasta el 15 de Abril, al Alcalde de dicho pueblo. Honoraria del Pinar (Burgos) 30 de Marzo de 1921. 1-2-d.

Casa.—Se vende una sita en la calle de la Zapatería, n.º 23. Para informes, Manuela Merino, Canalejas, 74, Soria. 1-1.

Señorita.—Se ofrece para dar lecciones a normalistas. Para informes, Manuela Merino, Canalejas, 74, Soria. 1-1.

Ama de cría.—de 20 años de edad, casada, con leche de dos días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Lucio Maqueda, en Valderrodilla. 1-8-d.

D. Santiago Núñez Moreno

Jefe administrativo militar de la plaza y provincia de Soria.

HACE SABER: Que debiendo procederse al arriendo de un edificio para instalar las oficinas del Gobierno Militar, Requisa de Ganado y Comisaría de Guerra de esta Provincia y Plaza, conforme a lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en Real orden comunicada de fecha 18 del actual, los dueños de edificios que deseen alquilar los suyos al Ramo de Guerra a tal objeto, podrán presentar sus proposiciones en esta Jefatura, hasta las doce del día 10 de Abril próximo, hora que se cerrará el concurso. Soria 29 de Marzo de 1921.—Santiago Núñez. MODELO DE PROPOSICION

Don... domiciliado en... con cédulas personales de tal clase, número... ofrece en nombre propio o como apoderado (en este caso acompañar el poder) por el tiempo que convenga al Ramo de Guerra y mediante el alquiler anual de... pesetas, la casa número... de... calle o plaza, ocupada de... siendo de mi cargo todas las obras de reparación y entretenimiento, así como todos los impuestos creados y por crear, sujetándose a cuanto previene el actual Reglamento de construcción del Ramo de Guerra, caso de ser aceptada esta proposición provisionalmente... fecha y firma del proponente o apoderado. 1-1.

Ama de cría.—casada, de treinta años de edad, con leche de tres días, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a su esposo Felipe Pastor, en Borjabad. 1-3-p.

TALLER MECANICO DE HOJALATERIA de Miguel Calleja

Hace toda clase de reparaciones, en radiadores de automóvil. Como también medidas del sistema métrico, zafra para aceite de todas las capacidades, canalones, cristales, instalaciones de inodoros y tuberías, tubos de estufa y cocina económica, faroles de iglesia y cementerio, cantáres de agua y de leche, y todo lo concerniente al ramo de Hojalatería. Sirve a domicilio al que lo solicite. Almazán (Soria). 1-1-p.

Se vende un burro semental de 4 años, pelo negro. Para tratar con su dueño Miguel Calleja, Almazán. 1-1-p.

Se desea un criado que este bien impuesto en toda clase de soldaduras, y un aprendiz de 16 a 18 años; para tratar con Miguel Calleja, Almazán (Soria). 1-1-p.

Se desea saber el paradero de Felipe Calonge Guillén, natural de Cardeñosa, provincia de Soria, de 52 años, portador desde 1910. A la persona que de noticias de él o remita la certificación de su defunción, si es que hubiese fallecido, se le gratificará. Dirigirse a la imprenta de este periódico. 1-3.

Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria.

Pongo en conocimiento de los socios en general que habiendo sido el nombrado practicante interino de dicha sociedad, desde el día de la fecha pueden disponer y hacer usos de mi servicio. Los avisos pueden darme en la Peluquería de Martínez y Romero o en mi domicilio, hoy, Constitución 6, Entresuelo. El practicante de la Sociedad, Pedro Romero. 1-1-p.

«La Esperanza», MANUEL Y JERÓNIMO GONZALO Fabrica de harinas sistema «Daverio» y Central eléctrica GOMARA (Soria.)

La Sociedad que antecede tiene el gusto de participar al público en general que desde esta fecha molturará toda clase de afrechos a precios limitados y con el nuevo sistema de discos y piedra esmeril, que contiene el moderno molino de piosos «Manopol», construido con todos los adelantos, constituyendo de este modo la última palabra en aparatos de esta clase de molturación.

«LA SERRANA»

Sociedad Anónima para el transporte de viajeros y mercancías por automóvil.

Se ha inaugurado hoy el servicio de viajeros desde Sotillo-Almazán-Soria y vice-versa, saliendo de Sotillo a las siete de la mañana, para llegar a Almazán a las 7,45 y a Soria a las nueve. El regreso se efectuará a las tres de la tarde de Soria, llegando a Almazán, a las 4,15 y a Sotillo a las 5. El precio es el de 15 céntimos por kilómetro y viajero.

Expéndice billetes en Soria, en el Parador del Ferri; en Almazán, Posada de Pazmino; y en Sotillo, en la Administración. 2-6

Se necesita sirvienta que sepa ordenar vacas suizas. Dirigirse a Antonio Cuevas, Lavaderos, Soria. 2-4-p.

Se compra yunta de machos o mulas de diente conocido y acostumbrada a los faenas agrícolas y al tiro; enganchada a coche de cuatro ruedas ligerísimo y con guardación. Dará razón D. Gabino Miranda, en Medinaceli. 2-2-d.

Maestros de fuentes

Se necesita un maestro de fuentes para el estudio y construcción de la fuente de este pueblo, que se trata de trasladar por tubería. Para tratar dirigirse al que suscribe Alcalde de este pueblo. Aduadas 27 de Marzo de 1921.—Marcos Martínez. 2-2-d.

Cerdo semental blanco; mestizo de york; se vende. Dirigirse a D. Leopoldo Roldán, en Soria. 2-2

Se vende una casa sita en la calle Mayor número 13, con agua, casa que fué de Segundo Lamata. Para tratar dirigirse a su dueño, que habita en la misma casa. 2-4

Se necesitan obreros para hacer acacias en la granja de San Miguel, término de Alconaba. Para tratar con Juan Benedit, en dicho pueblo. 2-3-p.

Casa se vende una sita en esta ciudad, calle Real, número 60, con suficientes habitaciones y hermoso corredor y un gran corral con salida a la carretera. Para más detalles dirigirse a su dueño, Puertas de Pró, 17. 2-4-p.

Pastor se necesita para guardar 800 animales, desde San Pedro en adelante. Para tratar dirigirse a Genara Pérez, en la Granja de Bujarrapán. 2-3

Aviso importante.

Se venden los útiles y enseres de una panadería mecánica montada en esta capital, con todos los adelantos modernos, y grandes comodidades para trabajar. Se compone de buenas máquinas amasadora y sobadora, excelentes transmisiones eléctricas y malacate, y utensilios suficientes para elaborar mil kilos diarios de pan. Si la persona que adquiere esta instalación quiere continuar trabajando en esta ciudad, se alquila también el espacio local donde está montada, con excelente horno con hornilla y buena válvula en el tiro. También hay instalación de agua corriente y espacioso corral y local para depósito de leña. Para verlo y tratar; calle Real, núm 20, Soria. a.

Sirvienta buenas referencias, para casa de un sacerdote, en esta provincia. Informarán en la Administración de este periódico. 2-4-d.

Secretarías Se hallan vacantes las del Ayuntamiento y Juzgado municipal de esta villa de Magaña, dotadas, la primera 999 pesetas y la segunda con los derechos de «ranco». Los aspirantes dirigirse sus solicitudes a esta alcaldía por término de 15 días, pasados los cuales se proveerá. Magaña 28 de Marzo de 1921.—El Alcalde, Castelino Córdoba. 2-2-d.

ALMACEN DE VINOS DE JERONIMO GONZALO GOMARA (SORIA)

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de manifestar a su clientela y público en general que no ha cesado en este negocio, como alguien equivocadamente ha dicho, sino que lo ha traslapado del local que tenía arrendado en la Plaza Mayor a un domicilio calle Real, 68; donde el público encontrará las mejores clases a precios muy limitados. a.

EL SEÑOR Don Luis Jiménez Bartolomé Falleció en Tejerizas, el día 29 de Marzo de 1921 A LOS 57 AÑOS DE EDAD D. E. P. Su desconsolada esposa D.ª Bernabea Isla, hijos D. Gregorio, D.ª Inocenta D.ª Felisa, D. Antonio, D. Deogracias y D. Justo, padre político, hijos políticos D. Francisco García y D.ª Simona Jiménez, nieta Angélica García, hermanos D.ª Saturnina, D.ª Dominica, D.ª Nicasia, y D. Dámaso; hermanos políticos D.ª Faustina y D. Faustino, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente agradecidos. Tejerizas 1 de Abril de 1921. SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanns

EL CURA DE ALDEA 495

LA JAMONA (mirando a Roque).—Y no es feo. EL POLLO (con tono displicente).—¡Qué mal gusto tienes esta noche! LA JAMONA.—Pero el origen de ese lance... EL POLLO (atusándose el bigote que cree tener).—Según parece, Emilio tuvo no se qué misteriosa aventura con Fanny... LA JAMONA (guiñando el ojo).—¡Y! EL POLLO.—Como todas las cosas, aquello tuvo su fin; y Fuertes que no había jurado el secreto, ha creído lo más natural del mundo decir dos palabras acerca del caso en el jardín, cuando ese muchacho, como si fuera una aparición de teatro, se presentó en medio de nosotros defendiéndome a Fanny. LA JAMONA.—Será hoy su amante. ¿Y qué más? EL POLLO.—Nada. Emilio le dió un bofetón. LA JAMONA.—Eso es grave. EL POLLO.—¡Y tanto! Como que mañana se arreglan las condiciones, y pasado se baten. LA JAMONA (alargando el cuello como un galápago y hablando al oído a una señora con vestido verde que se halla a su lado).—Quiere usted conocer al nuevo amante de la criolla? LA DEL VESTIDO VERDE.—¿Quién es? LA JAMONA.—Aquel mozalibete que está a su lado hablando con ella.

LA DEL VESTIDO VERDE.—¿(mirando a Roque con curiosidad).—Le conozco; tiene un semblante dulce y una mirada bondadosa. LA JAMONA.—Y sin embargo, mañana creo que se bate con Emilio Fuertes. LA DEL VESTIDO VERDE.—¿Y por qué? LA JAMONA.—La criolla les ha colocado en esa difícil situación. LA DEL VESTIDO VERDE.—¡Ah, vamos! Son rivales. LA JAMONA.—Creo que el lance le ha motivado una aventura ilegal. LA DEL VESTIDO VERDE.—¿Sí? LA JAMONA.—Se dice que esa niña es demasiado amable con sus adoradores. LA DEL VESTIDO VERDE.—¡Comprendo! EL POLLO (mezclándose en la conversación).—Señoras, suplico a ustedes que no se trasluzca este acontecimiento. Sobre todo, el secreto. LA DEL VESTIDO VERDE (dirigiendo la palabra a la señora que está a su lado).—En secreto, general: Fanny ha tenido un tropezco desagradable, y mañana se van a matar por ella dos jóvenes. LA GENERALA.—¿Qué me cuenta usted? La del vestido verde refiere el caso, añadiendo un poco de su cosecha, y la generala, a trueque de despeinarse los largos tirabuzones que acarician sus apérgaminados hombros, hace mil gestos y contorsiones, escandalizada del acontecimiento. Un señorito chato, con infulas de poe-

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS  
**FARINGITIS** LARINGITIS  
 TOS  
 Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las  
**PASTILLAS BERTRÁN**  
 VENTA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

**Cristina Ruiz Lerín**  
 Fórmula racional y parame-  
 te científica; cura en todos ca-  
 sos las gripes y los pechos.  
 Usarla una sola vez y la re-  
 comendaréis por humanidad y  
 gratitud.  
 Venta en todas las Farmacia-  
 clas.  
**DEPOSITO:**  
 Farmacia y Droguerías,  
 Morales Grañas  
**SORIA**  
 Léase el prospecto que acom-  
 paña a cada tarro.

CINEMATÓGRAFO DE SALÓN  
**KOK**  
 PATHE--CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. Más de 20.000 funcionando en España. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

**PATHE-REFORZADO**

Es el mejor proyector cinematográfico. Más de 40.000 vendidos en el mundo.

**APARATOS CINEMATOGRAFICOS OXIACETILENICOS**

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico. Lo más cómodo y práctico.  
 Concesionarios para España y Portugal: Sres. VILASECA Y LEDESMA, Caballero de Gracia, núm. 56.—Madrid.

**Ruperto Sanz Martínez**

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN  
 Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.  
 Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.  
 SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria**

Sucursal en Burgo de Osma.  
 SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA  
 Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas... 178.659'82  
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 102.167'98  
 Capital en imposiciones en id. id. .... 3.889.990'32  
 Importe de los préstamos ..... 2.644.691'25  
 Libretas de Ahorro en circulación ..... 2.633  
 Admitirse imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.  
 Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.  
 Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.  
 Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

**¡AGRICULTORES!**

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa de Chile*, Almirante, 19.—MADRID.

**BOGADOS**  
 Solo en el año actual se han dictado más de quinientas disposiciones, unas nuevas, otras modificadas la legislación antigua.  
 Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquirárase el  
**INDISPENSABLE AL ABOGADO Y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA**  
 ANUARIO PARA 1921  
 Edición 1.ª, 10'75 ptas, idem, 2.ª, 8'75 ptas.  
 Para toda clase de pedidos: ESTUDIO, 14, Bajos.—Guadalajara.

**En la imprenta de este periódico se hacen membrés, tarjetas, facturas, cartas y esquelos de defunción con prontitud y esmero. Impresiones en negro y en colores.**

**A PRECIOS ECONOMICOS**  
 Canalejas, 54 y 56.—SORIA

Sierras de cinta  
 Aceites minerales  
 Poleas de madera  
 Correas  
 Cojinetes  
 Amiantos  
 Estopadas  
 Engrasadores  
**Enrique Miret Espoy**  
 Apartado, 146  
 ZARAGOZA

**BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)**  
 Unicas y eficacisimas aguas para curar y prevenir los catarros de la nariz, bronquios y pulmón; infartos pulmonares, arenillas y cólicos nefríticos.  
 FERROCARRIL, TELEGRAFO, GIRO POSTAL, GARAGE

**Imprenta y Librería DE Las Heras Hermanos**  
 Canalejas, 54 y 56.—SORIA  
 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas  
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
 Cincuenta y tres años de existencia  
 SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS  
 SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra INFLUENTES.  
 Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

**EL FENIX AGRICOLA**  
 COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA  
 Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1906 por Real orden de 8 de Julio de 1909.  
 Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—Madrid  
**Garantías**  
 Capital..... } Suscrito..... Pesetas 1.000.000,00  
 } Desembolsado ..... 300.000,00  
 } ..... 95.153,00  
 Reservas..... } De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....  
 } ..... 489.494,42  
 } ..... 1.850.569,02  
 } ..... 4.560.449,60  
 Primas recaudadas en 1913.....  
 Sinistros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....  
 Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)  
 Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)  
 MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.  
 Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

**An'sosa**  
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

**SOLUCION BENEDICTO**  
 de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

**DEPOSITO:**  
 DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.  
 Ventas: Principales Farmacias de España.  
 En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.  
 Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 18.

**Miranda, Sastre VALLADOLID**  
 Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.  
 Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

**POLVOS DE COOPER**  
 SIN IGUAL  
 Mejoran la lana y el estado del ganado lanar y cabrio.  
 CURAN LA ROÑA Y SARNA  
 SENCILLO BENEFICIOSO  
 De venta en Farmacias y Droguerías.  
 IMPORTADORES EXCLUSIVOS  
 Importadora Nacional, S. A.—Diputación, núm. 282.—BARCELONA

**LA CATALANA**  
 Seguros contra incendios y explosiones de todas clases  
**54 años de existencia**  
 Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.  
 Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513'31  
 Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... Id. 37.764.202'93  
**LA ANONIMA DE ACCIDENTES**  
 Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e individuales  
 Delegado de ambas Compañías en Soria:  
 DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6.

496 EL CURA DE ALDEA  
 ta, que publica en la capital un periódico literario que nadie lee, se acerca a la generala.  
 LA GENERALA.—Telesforo, viene usted como pedrada en ojo de boticario.  
 EL SEÑORITO CHATO (apoyándose sobre los talones y escuchándose con vanidad a sí mismo).—¿Ha leído usted el último número de mi Semanario?  
 LA GENERALA.—Sí, sí; pero no es eso lo que quiero decirle.  
 EL SEÑORITO CHATO.—(haciéndose el sueco).—Supongo que le habrá gustado a usted mi oda titulada *El Volcán de Teodora*. LA GENERALA (con impaciencia).—Sí, sí; pero...  
 EL SEÑORITO CHATO.—(que no habla nunca más que de sí mismo).—Victor Hugo en Francia, Telesforo en Valencia. Eso es lo que han dicho mis amigos al leerla. Yo conozco que nos asimilamos algo el poeta francés y yo...  
 LA GENERALA.—Pero hijo, si no se trata ahora de la oda, sino de Fanny.  
 EL SEÑORITO CHATO.—¡Vamos ya! ¿La linda americana quiere suscribirse? Me alegro, sólo faltaba un suscriptor para tener una docena. ¡El periódico marchal! Decididamente el año, que viene voy a Madrid. Las medianías literarias de la corte necesitan un correctivo. Se que hago falta; así me lo han dicho todos. Porque, señora, aquellas pobres gentes creen que porque el público de la corte les ha aplaudi-

EL CURA DE ALDEA 493  
 ELENA (que es una chica muy bonita).—Mira, Ricardo; el romanticismo huele a cadáver; yo te quiero; pero clásico, no romántico.  
 RICARDO (dirigiendo la mirada a través de las gafas).—¡Cruel materialismo, tú agostarás mi existencia en fiorel! ¡Adiós! UNA AMIGA DE ELENA.—¡Pobrecito! Se va enojado. Llámale.  
 ELENA (mirando a una elegante que la mira a ella).—¡Psh! ¡Mejor! Si quiere que vuelva; si no buen viaje.  
 UN POLLO UMBERBE (recostándose en el respaldo de una butaca que ocupa una moquetada jamona cargada de bisutería y cubierta de cinta la cabeza).—¡Terese! LA JAMONA.—¡Ahl! ¿Eres tú, Hércules?—(El pollo es flaco y chiquitín).  
 EL POLLO.—Sí. ¿Me esperabas?  
 LA JAMONA (bajando la voz).—No hables tan fuerte. ¿Qué diantre habéis hecho en el jardín, que tardabais tanto?  
 EL POLLO (metiéndose el dedo pulgar en la sisa del chaleco).—¡Cosas de los hombres! Estábamos arreglando un desafío.  
 LA JAMONA.—¡Un desafío!  
 EL POLLO.—(mirando al cielo y estirándose el cuello de la camisa con la mano que le queda libre).—Sí, un desafío, un duelo a muerte; y probablemente será yo testigo de ese lance desagradable, que debe realizarse entre mi amigo Emilio y aquel caballero que está hablando con Fanny la criolla.

Clinica y Laboratorio dental  
**Gregorio Cuevas Acebes**  
 (Especialista de Oculología).  
 e hijos  
**ODONTOLOGOS**  
 Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vasoterapia de las infecciones bucales.  
**SORIA, CANALEJAS, 70.**  
 Teléfono, núm. 74.  
 CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercero ídem ídem y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.  
**Librería y Casa editorial de A. Rubiños**  
 Preciados, 28.—Madrid  
 Apartado núm. 477.  
 SE REMITEN CATALOGOS GRATIS  
 Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 8.ª a 3'00 y 4'00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernados.  
 Obras completas de Antonio de Trueba; 11 tomos en 8.ª a 3 y 4 pesetas.  
 Ángel Marín.—El Practicón.—Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamiento de sobras.  
 Un tomo en 4.ª de más de mil páginas. Trigesimosegunda edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.  
 El programa por medio del cristianismo.  
 Conferencias en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Antequera, 16 tomos.  
 Una peseta 50 céntimos cada uno.

**“EL AVISADOR NUMANTINO”**  
 Periódico bisemanal independiente  
**TARIFA DE PUBLICIDAD**  
**ANUNCIOS**  
 En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.  
 —Cada línea que exceda, 0'50.—  
 En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda, 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.  
 La correspondencia y giros se dirigirán a  
**FELIPE LAS HERAS**  
 Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.  
 El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.